

CONSTRUCTORA

M & M

Medina & Medina Ing. Asoc.

Salinas, Septiembre 27 del 2007.

Señor Ingeniero

PÉDRO PABLO MEDINA COLMONT

Ciudad.

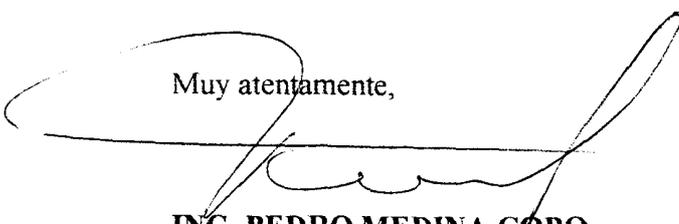
De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "**MEDINA & MEDINA INGENIEROS ASOCIADOS C.A.**", realizada el día de hoy, en esta ciudad procedió a designar a usted **Gerente** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, en reemplazo de la Ing. Verónica Medina Colmont.

De conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente y sin mas limitaciones que las señaladas en el estatuto social.

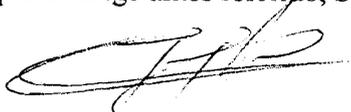
"MEDINA & MEDINA INGENIEROS ASOCIADOS C.A." se constituyo el 9 de Julio de 1981, por Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Hugo Amir Guerrero Gallardo e inscrita en el Registro Mercantil de Salinas el 13 de Julio de 1981

Muy atentamente,



ING. PEDRO MEDINA COBO
Presidente

Acepto el cargo antes referido, Salinas Septiembre 27 del 2007



ING. PEDRO PABLO MEDINA COLMONT

Oficinas: Acacias 622 - A entre Ficus y Las Monjas Telfs.: 2 611208 - 2 611209 Fax: 2 611207
E-mail: ppmedina@gye.satnet.net GUAYAQUIL - ECUADOR

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. 12 y Calles 38 y 40 Barrio San Lorenzo

Número de Repertorio:

2007- 1772

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Octubre de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 445 a 447 con el número de inscripción 89 celebrado entre: ([MEDINA & MEDINA INGENIEROS ASOCIADOS C.A. en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MEDINA COLMONT PEDRO PABLO con el cargo GERENTE]).




Abg. Luis Colmont Patterson

Firma del Registrador .